

Disminuyen las emergencias por crisis de salud mental en niños, niñas y adolescentes de la Red de Protección en Atacama



En la Comisión Coordinadora de Protección Regional de julio, se entregaron cifras positivas en torno a las emergencias referidas a descompensaciones causadas por crisis de salud mental en niños parte de la red de protección en la región de Atacama.

Según el reporte entregado, se evidenció una disminución sostenida en la cantidad de casos críticos, lo que da cuenta del impacto positivo de las acciones preventivas implementadas de manera articulada entre los distintos organismos que conforman la red, como por ejemplo, entre las medidas que se observaron y que contribuyen a estas mejoras, tienen relación con las coordinaciones mensuales entre los equipos del Servicio de Salud, Hospital y Servicio de Protección, incluidos los profesionales de las residencias, en donde se plantean las situaciones que pudieran generar alertas y también se destaca el que el equipo de salud mental del Hospital de Copiapó, visite semanalmente algunos de los proyectos para velar por la aten-

ción de niños, niñas y adolescentes.

El trabajo coordinado, la detección oportuna, el fortalecimiento de las intervenciones comunitarias y el acompañamiento constante a niños y adolescentes han sido claves para avanzar hacia un enfoque preventivo que prioriza el bienestar integral de la niñez y adolescencia. En tanto la seremi de Desarrollo Social, Verónica Rivera, dijo "Nuestro Presidente Gabriel Boric y nuestra Ministra Javiera Toro nos han instruido a generar todas las instancias y articular la mayor cantidad de voluntades, para promover el diálogo, la colaboración y generar acciones concretas en beneficio de la niñez y adolescencia. En este caso particular, la Comisión Coordinadora de Protección, en el marco de una nueva sesión, analizó múltiples casos y destacó avances rigurosos, como es la disminución de las atenciones mentales, que se enmarcan en contingencias de niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la red", a lo que agregó "Aprovecho la instancia para reafirmar el compromiso de nuestro Gobierno con la salud mental, destacando, ade-

más, el inicio de funciones durante el presente año, del nuevo Centro de Salud Mental (COSAM) de Copiapó, el primero en la región y que beneficiará aproximadamente a más de 40.000 personas inscritas en dos CESFAM de la capital regional y el CESFAM de Tierra Amarilla".

Desde el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se valoró este avance como un resultado directo del compromiso intersectorial, destacando que el cuidado de la salud mental infantil es una responsabilidad compartida y debe seguir siendo una prioridad para todos los actores involucrados.

En este sentido, el director regional del Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, César Guzmán, explicó que estas buenas noticias vienen a impactar positivamente a la red porque "El trabajo coordinado entre las distintas instituciones del Estado, nos ha permitido ir avanzando en mejoras a los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran atendidos en la red de protección, en esta sesión de la Comisión Coordinadora de Protección se ha resaltado esto y es satisfactorio ver que, de a poco, se avanza en entender que todos somos parte del Sistema de Garantías de los Derechos Niños, Niñas y Adolescentes".

Este logro refuerza la importancia de continuar fortaleciendo las redes de apoyo y consolidando estrategias que promuevan el desarrollo saludable de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables de nuestra región.

